

24741 RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se corrigen errores advertidos en la Resolución de 22 de septiembre de 1997 por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en el anexo I de la Resolución de esta Universidad de 22 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre) por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado, al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede a su rectificación en los siguientes términos:

Plaza número 97/006.—Donde dice: «Don Íñigo del Guayo Castiella, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid», debe decir: «Don Íñigo del Guayo Castiella, Profesor titular de la Universidad de Almería».

La Coruña, 23 de octubre de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

24742 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado, convocadas por Resolución de 7 de marzo de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 7 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Vigo, 27 de octubre de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PARASITOLOGÍA»

Número de plaza: 21/97

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Luis Sanmartín Durán, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal secretario: Don Florencio C. Martínez Ubeira, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Doña Filomena Rodríguez Caabeiro, Catedrática de la Universidad de Alcalá de Henares; don Ramón López Román, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Antonio Osuna Carrillo Alborno, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Diego Guevara Benítez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal secretario: Don José Manuel Úbeda Ontiveros, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Ignacio Navarrete López-Cozar, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña Montserrat Portus Vinyeta, Catedrática de la Universidad de Barcelona, y don Antonio Martínez Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Número de plaza: 23/97

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Mandado Pérez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal secretario: Don Alfonso Lago Ferrero, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Joan Cabestany Moncusi, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Germán Navarro Mayora, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José María Andrés Teruel, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Perfecto Mariño Espiñeira, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal secretario: Don Jorge Marcos Acevedo, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Jesús Sanz Maudes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Marta Clement Lorenzo, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Ramón Beltrán Blázquez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Número de plaza: 24/97

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Mallo Rodríguez, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

Vocal secretaria: Doña Irene Clara Pisón Fernández, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocales: Doña María del Carmen Norverto Laborda, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Julio César Rodríguez Lago, Profesor titular de la Universidad de León, y doña Emma Castelló Taliani, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Mir Estruch, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal secretario: Don Enrique Juan Buch Gómez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Antonio López Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo; doña María del Carmen García Pérez, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares; y don Bernabé Escobar Pérez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»

Número de plaza: 25/97

Comisión titular:

Presidente: Don José Cidrás Pidre, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal secretario: Don Juan Manuel Suárez Creo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Emilio Jiménez Tofe, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja; don Antonio Francisco Ruiz González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Felipe Díaz Reyes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Miguel Monzón Verona, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal secretario: Don Manuel Alonso Macías, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Juan Antonio Gómez Pulido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don Rafael Guerrero Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Bernabé García Agonzález, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.